

ARTICULOS

LA TRANSNACIONALIZACION DEL AGRO COSTARRICENSE Y LA PEQUEÑA PROPIEDAD AGRICOLA

Rafael Arias R.

Resumen

El proceso de ajuste estructural en el sector agrícola ha recibido el nombre de agricultura de cambio, lo cual significa el traslado de la producción de bienes tradicionales de consumo interno hacia la producción de bienes exportables. Este proceso ha incidido negativamente sobre la pequeña producción agrícola, sobre todo de granos básicos, y ha significado una mayor expansión de la producción transnacional.

Abstract

Structural Adjustment Policy in agricultural sector has received the name of changing agriculture, which means the removal of the production from internal traditional consumer's goods towards the production of exportable goods. This process has negatively influenced small agricultural production, specially of basic grains and has meant a major expansion of transnational production.

1. AJUSTE ESTRUCTURAL Y AGRICULTURA DE CAMBIO

A lo largo de los últimos diez años se ha venido desarrollando en el país la estrategia de promoción de exportaciones como eje central del proceso de ajuste estructural. Esta estrategia se fundamenta en la restructuración del aparato productivo para su inserción en el mercado internacional.

En el sector agrícola este proceso se ha denominado "agricultura de cambio", lo cual significa el traslado de la producción agrícola tradicional, que se destina al mercado interno, hacia la producción de bienes exportables a terceros mercados. Es así como a lo largo de la década de los ochentas, los distintos gobiernos han otorgado prioridad al fomento y estímulo de la producción de productos agrícolas que tengan mercados en el exterior. Este fomento y

estímulo se plasma con gran claridad a partir de la Ley de Fomento a las Exportaciones de 1984 que contiene una serie de incentivos monetarios y fiscales que hacen muy rentable el negocio de la exportación.

Asimismo, la política económica general y sectorial ha estado dirigida a garantizar las condiciones necesarias para que las grandes empresas agrícolas se vinculen con el mercado mundial. Dentro de los objetivos "estratégicos" de los últimos gobiernos, y por las características propias que asume el manejo de la política económica dirigida al sector agrario, se excluye a la pequeña producción agrícola y en lo fundamental la producción de granos básicos. Para justificar esta situación se recurre constantemente al concepto, tan ido y traído, de "ventajas comparativas", mediante el cual se sostiene que al país le resulta más barato importar los alimentos que producirlos localmente, es

decir que los productores domésticos de este tipo de bienes son ineficientes respecto a los productores externos.

De tal suerte, el pequeño productor de granos básicos enfrenta el drama de su posible extinción, no hay alternativa, o se convierte en pequeño productor de algún producto de exportación o desaparece, el gobierno no le ofrece nada más.¹

Así pues, detrás de la desaparición de la pequeña producción de alimentos básicos se encuentra la desaparición del sujeto social, vale decir del campesino costarricense, que sin más opción enfrenta el proceso, casi irreversible, de la peonización. Esto por cuanto muchas de las experiencias de pequeños productores que han intentado vincularse con un producto de exportación determinado han sido desastrosas, lo que ha reflejado muy claramente que el proceso de agricultura de cambio no está pensado para ellos, ya que no existe ninguna estrategia, de parte del estado para dotarlos de la posibilidad de insertarse con éxito en el mercado mundial. En el mejor de los casos algunos han logrado establecer contratos con grandes empresas exportadoras, generalmente transnacionales (p.e. PINDECO), lo que les ha permitido colocar parte de su producción, aunque siempre sujetos a las condiciones que la empresa establezca, lo que supone un gran riesgo.

2. LOS INCENTIVOS A LA EXPORTACION: Un negocio redondo para las grandes empresas

Es importante mencionar que los incentivos que se otorgan a los exportadores de productos agrícolas no tradicionales nunca llegan a los pequeños productores, éstos son apropiados por las grandes empresas que realizan la comercialización, la mayoría de las cuales, como se ha dicho, son transnacionales. El negocio es redondo, parte importante de las exportaciones de estas grandes empresas está

exenta de riesgos, la intermediación deja jugosas ganancias ya que la producción se compra en el mercado interno en colones y se realiza en el mercado externo en dólares y encima de todo eso se premia con un jugoso paquete de incentivos.²

Es completamente paradójico, quién podría imaginar que una empresa como PINDECO que forma parte de una de las corporaciones multinacionales más fuertes del mundo, como lo es DEL MONTE, necesite que se le subsidie para poder ser competitiva en el mercado internacional, pero más paradójico aún es que el gobierno efectivamente lo haga con el sacrificio de los sectores de la población más golpeados por el ajuste. De tal forma, los que realmente necesitan los incentivos y que además lo merecen, vale decir los pequeños productores, nunca los reciben por el hecho de no contar con las condiciones necesarias para comercializar sus productos directamente en el mercado internacional.

De lo anterior se desprende que en el otorgamiento de los incentivos a los exportadores no existe ninguna estrategia, es un tipo de proteccionismo indiscriminado, sin control y en lo social completamente ineficiente. Esta nueva modalidad de proteccionismo está sesgado a favorecer los intereses del capital extranjero que ahora encuentra su nuevo polo de acumulación en el mercado externo y en contra de la producción que se destina al mercado local. Esta situación ha conducido a una mayor transnacionalización de la economía, aspecto que en el agro es dramáticamente evidente. De nuevo, la inversión transnacional ha encontrado el terreno abonado y la mesa servida para su gran banquete, el proceso de ajuste estructural, la política económica de los últimos diez años y la "estrategia" de promoción de exportaciones ofrecen todas las condiciones para la acumulación y reproducción de su capital con ganancias extraordinarias.

¹ Para 1987, momento en que recrudecen las políticas en contra de los pequeños productores de granos básicos, Eduardo Lizano, entonces Presidente Ejecutivo del Banco Central sostiene, en su libro *Desde el Banco Central*, que para estos productores es más ventajoso convertirse en peones que seguir produciendo maíz y frijol.

² Sólo para mencionar un caso. La Corporación de Desarrollo Piñero (PINDECO), recibió, en el período comprendido entre marzo de 1988 y enero de 1991, un monto mayor a los 1200 millones de colones por concepto del Certificado de Abono Tributario (CAT). San Martín, Orlando. "Crisis Fiscal: exoneraciones y privilegios no tradicionales". *Una Informa*, Diciembre 1991, pp 6-7.

3. EL DRAMA DEL PROCESO DE TRANSNACIONALIZACIÓN EN EL AGRO

El proceso de transnacionalización está conduciendo hacia un cambio radical en la frontera de producción agrícola, se da una tendencia muy marcada a dejar de producir alimentos básicos para el consumo interno, para producir alimentos suntuarios, para el consumo externo. En la nueva dinámica de acumulación, ya no es estratégico el consumidor interno, ahora interesa producir bienes que satisfagan los gustos y preferencias de los consumidores externos. Así pues, la expansión de la producción transnacional está significando un deterioro sustancial en la producción de alimentos de consumo básico, lo que implica una pérdida muy peligrosa de autosuficiencia alimentaria, más grave aún, de "soberanía alimentaria".

La sustitución de la producción de alimentos básicos por la producción de "postres" y plantas ornamentales es lo más insensato. Por un lado, nada ni nadie garantiza, mucho menos la metafísica de las fuerzas del mercado, que la demanda internacional por este tipo de bienes "no tradicionales" seguirá creciendo y que los precios, por su parte, se puedan mantener a niveles rentables; es más razonable esperar lo contrario, es decir, dado que las condiciones en el mercado internacional cambian constantemente es muy probable toparse con restricciones del lado de la demanda que afectarían directamente los precios. Esto se sustenta en la realidad dramática de que prácticamente todo el Tercer Mundo deudor está produciendo el mismo tipo de productos para satisfacer los mismos gustos y preferencias, lo que más temprano que tarde conducirá a una sobreproducción en el mercado internacional que tendrá su primera reacción sobre una baja en los precios y consecuentemente sobre el deterioro en los términos de intercambio de los países periféricos (Hinkelammert, 1988)³. Por otra parte, el concepto abstracto e irreal de

"ventajas comparativas"⁴ no da ninguna certeza de la existencia permanente de excedentes en el mercado internacional de alimentos básicos que puedan abastecer a una población mundial en franco y continuo crecimiento demográfico.

No puede haber ninguna duda, la producción de alimentos que satisfacen las necesidades básicas del grueso de la población es estratégica para el futuro de un país como el nuestro, sobre todo si tomamos en cuenta los últimos informes de la FAO que indican y advierten la inminente escasez de alimentos que va sufrir América Latina en las futuras décadas.

Un aspecto consustancial al desarrollo de la gran empresa transnacional agrícola es el que tiene que ver con el deterioro y destrucción de los recursos naturales y del medio ambiente. El carácter extensivo e intensivo de la gran producción transnacional aunado a paquetes tecnológicos con técnicas de manejo indiscriminadas, están ocasionando un daño irreparable e irreversible al entorno natural y humano.⁵ Una de las técnicas de manejo más comunes, asociada con este tipo de producción, es la fumigación aérea con productos químicos con un alto contenido tóxico para la naturaleza y para el ser humano, no sólo se rocía la

4 Para el caso de la producción de granos básicos del país se comparan los precios internos con los precios de la producción granera de los EUA, lo que arroja precios más bajos para la producción norteamericana. No obstante, esos precios más bajos obedecen a una serie de subsidios que el Gobierno de los Estados Unidos otorga a sus productores, lo cual disminuye sustancialmente sus costos, en comparación con nuestros productores. De tal suerte, no hay base de referencia para hablar de ventajas comparativas reales.

5 Una prueba contundente a este respecto es la denuncia que Monseñor Coto, Obispo de Limón, hace en su Carta Pastoral del 25 de Diciembre de 1989. Refiriéndose a las consecuencias que la expansión bananera suscita sobre el medio ambiente, señala: "Queremos señalar al respecto, hechos como la gravedad creciente de la deforestación, la contaminación de los ríos, la eliminación de residuos inorgánicos y agroquímicos que están suscitando focos infecciosos, el incremento en el diagnóstico de enfermedades digestivas y de la piel a causa de la fumigación y utilización de insumos no convenientes y el grave perjuicio de algunas especies animales en vías de extinción".

3 Hinkelammert, F. *La deuda externa de América Latina: el automatismo de la deuda*. Ed. DEL, 1 ed. 1988.

producción de las compañías sino que se rocían las cosechas de los pequeños productores aledaños, dañando sus casas y familias. Al desayuno, al almuerzo, a la comida, al dormir; el olor es penetrante e insoportable.⁶

Este drama se repite a lo largo y ancho del territorio nacional, el carácter depredador de la producción transnacional tiene lugar ahí donde las condiciones sean propicias para satisfacer la hambruna de la ganancia monetaria. Las valoraciones éticas no tienen lugar en este afán y el concepto de desarrollo sostenible y autosustentable brilla por su ausencia.

4. ALGUNAS CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Con base en lo expuesto es sugerente hacer algunas consideraciones en torno a la importancia de la pequeña producción agrícola:

4.1. El desarrollo de la economía popular agrícola (la producción campesina) debe ser prioritaria en cualquier esquema de desarrollo. No existe ninguna razón de peso para que la producción exportable sea excluyente de la producción de alimentos básicos para el mercado local, es enteramente factible la complementariedad entre ambas. Asimismo, la pequeña producción agrícola ha demostrado la potencialidad necesaria y suficiente para contribuir con la oferta exportable, por lo cual no se justifica que sea desplazada y excluida por las grandes empresas y por las políticas estatales.⁷ Por supuesto que para que esto sea viable el pequeño productor debe contar con

un Programa de Apoyo que le permita mejorar las condiciones del proceso productivo mediante la identificación de

...tecnología adecuada para procesos de producción en pequeña escala, mercados dinámicos (externos e internos), bajos requerimientos de inversión, elevada relación trabajo/capital, acceso viable a las materias primas... (Naciones Unidas 90).

A lo anterior habría que agregar: el mejoramiento de los canales de comercialización, acceso al crédito en condiciones favorables, organización y asociación en empresas de cogestión que permita exportar por cuenta propia, ser beneficiarios directos de los incentivos que se otorgan y garantizar y estimular la producción complementaria de bienes exportables y de alimentos básicos.

4.2. La pequeña producción agrícola ha garantizado, históricamente, el abastecimiento de granos básicos, gracias a lo cual el país ha sido autosuficiente en lo alimentario⁸. Esto se ha logrado, no obstante las condiciones de precariedad en las que se desarrolla este tipo de producción. Para efectos de garantizarse la seguridad alimentaria es vital fomentar y mejorar la producción de granos básicos en pequeña escala.

4.3. La economía popular campesina, por las características de su proceso productivo (intensivo en mano de obra) garantiza una producción más beneficiosa y armoniosa con el entorno natural y el medio ambiente. Esta es una peculiaridad que distingue a la pequeña producción agrícola de la gran empresa, de tal

⁶ Este es el caso de los pequeños productores de maíz de la Zona Atlántica y de los pequeños productores de la Zona Sur, concretamente los de "Malos Aires", perdón, quise decir Buenos Aires.

⁷ En la II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, realizada por las Naciones Unidas en Quito, noviembre 20-23 de 1990, titulada *Desarrollo sin pobreza*, se plantea la necesidad de desarrollar la economía popular. Refiriéndose a la producción campesina, se dice: *"El desarrollo de un sector campesino fuerte no sólo resuelve su problema de pobreza, sino que por el destino preferencial de su producción está en capacidad de contribuir eficazmente al mejoramiento de las condiciones de vida de sectores populares y asalariados de menores ingresos, y contribuir a la oferta exportable"*.

⁸ *"Un Estado soberano supone, cuando menos, autosuficiencia en la satisfacción de necesidades mínimas de alimentos a la población"*. Los campesinos lanzaban esta consigna hace poco tiempo. *"No hay paz sin alimentos"*. A lo que hay que agregar: *"No hay soberanía sin alimentos"*. Mientras no se produzca lo que se come la soberanía nacional es más simbólica que efectiva"(...) Por eso la seguridad alimentaria se constituye en un eje alternativo en cualquier política de ajuste..." (Alvarado y Villalobos. "Ajuste neoliberal vs ajuste democrático: La perspectiva campesina". Ponencia presentada en el Centro de Capacitación para el Desarrollo (CECADE), 1990.

forma que en una estrategia que contemple el desarrollo sostenible y autosustentable la economía popular campesina debe ser prioritaria. La necesidad de resguardar y reproducir los recursos naturales y el medio ambiente es punto importante en la agenda de los pequeños agricultores de Centro América, como se refleja en la propuesta que hace la Comisión de Pequeños y Medianos Productores para la Seguridad Alimentaria de Centroamérica.⁹

4.4. La economía popular campesina es un modelo que puede mejorar el proceso de democracia económica por su potencialidad en la generación de empleo y porque el grueso de su producción está dirigido a satisfacer la demanda de los sectores populares.

4.5. Asimismo, el estímulo y fomento a la pequeña producción promueve la existencia de más propietarios que proletarios, es decir promueve una estructura económica y social más equitativa. En contraposición con la gran empresa transnacional que implica una cada vez mayor concentración y centralización del capital, con el agravante de que el grueso de sus ganancias son repatriadas a los países del centro.

Son muchas las razones para pensar en la necesidad de impulsar un estilo de desarrollo

más justo, equitativo y democrático, que no renuncie a la identidad cultural que define nuestra nacionalidad. La producción transnacional en el agro atenta en contra de esa identidad que se ha forjado con mucho sacrificio y a lo largo de muchos años. Esta identidad propia tiene sus raíces en la tierra labrada y abonada con el sudor de nuestros campesinos y en el tipo de productos relacionados con ellos. Buena parte del desarrollo sociocultural de un pueblo se encuentra en los alimentos que históricamente ha producido y consumido, no permitamos que se elimine el último eslabón que nos une con nuestras raíces históricas y con nuestros antepasados, sigamos siendo los "hombres y mujeres de maíz". Así pues, un pueblo no debe ni puede renunciar a su identidad, a su cultura, a su forma de vida; sólo porque su gobierno hace eco de un concepto tan abstracto y cambiante como el de "ventajas comparativas".

En síntesis, el esquema de desarrollo vigente, basado en la promoción de las exportaciones, más que responder a las necesidades de crecimiento equilibrado y autosostenido, está sirviendo para que grandes empresas, muchas de ellas transnacionales, estén acumulando ganancias extraordinarias, en detrimento de los sectores productivos y sociales más golpeados por el ajuste estructural, vale decir, los sectores populares.

Rafael Arias
Apdo. 86-300
Heredia, Costa Rica

⁹ "El tema del medio ambiente debe ser abordado desde la perspectiva del hombre y la naturaleza, lo que significa que la recuperación, conservación y desarrollo de los recursos debe estar encaminado hacia un esquema de desarrollo sostenible para el hombre en una conjunción armónica con la naturaleza". (Comisión Regional de Pequeños y Medianos Productores). "Estrategia productiva de los pequeños y medianos productores del istmo Centroamericano". Agosto 1991.